

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.-

Visto lo solicitado y las facultades delegadas por Acordada 50/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de la Seguridad Social a prorrogar los alcances de la Resolución N° 289/97, referente a la designación de un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar de servicio, hasta el 12 de mayo del corriente año, para desempeñarse en la mencionada Cámara en reemplazo del señor Ramón Ignacio Díaz quien se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y resérvese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION